**Normas para disertaciones en el Congreso MIC VII**

**Fechas límites**

* Fecha tope para presentar propuestas de ponencias: **21 de enero de 2017**.
* La evaluación de las propuestas de ponencias será informada el **30 de enero de 2017.**
* Fecha tope para enviar los textos con sus anexos y confirmar la asistencia al Congreso: **5 de marzo de 2017**.

**Idiomas**. Se admitirán ponencias en español, inglés, portugués y francés. Otras necesidades de traducción dependerán de las posibilidades de los organizadores.

**Selección**. El Comité de Lectura del Congreso pre-seleccionará cincuenta (50) ponencias; el Comité Organizador determinará las disertaciones que finalmente se presentarán, e invitará a los conferenciantes magistrales, especialistas y músicos que considere pertinente para ofrecer testimonios en el marco del evento. A los ponentes seleccionados se les proporcionará una normativa para la publicación de las actas del congreso MIC.

**Propuestas**. Las personas interesadas en presentar ponencia deben enviar lo siguiente al correo electrónico [*inec97@yahoo.es*](mailto:inec97@yahoo.es)*:* 1) Título y resumen de la ponencia en unas 200 palabras, junto a una bibliografía mínima. 2) Datos personales, profesionales, académicos y de contacto, y un currículo no mayor de 100 palabras conteniendo investigaciones y publicaciones realizadas sobre temas de música.

**Criterios de evaluación de disertaciones y su publicación.**

* La presentación de una disertación en el Congreso MIC no implica compromiso ni obligación del Comité Organizador de publicarla.
* El Comité Organizador designará un Comité Editorial con el mandato de seleccionar las disertaciones presentadas en el Congreso que, en base a sus aportaciones teóricas y metodológicas, serán publicadas en el libro oficial del evento. Con este criterio, el CO se reserva el derecho de publicar aquellas que considere más relevantes para el conocimiento del tema del Congreso.
* La proposición de una disertación o su escogencia por un autor implica automáticamente la aceptación de las bases de esta convocatoria.